

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el período comprendido del mes de mayo del año 2021, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 02 de junio del 2021.



ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo